

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE JUSTICIA

Subsecretaría

Gabinete Técnico

Edicto

Don José Antonio Ozores Souto ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de San Martín de Hombreiro, vacante por fallecimiento de su padre don Jorge Ozores Marquina, lo que se anuncia por el plazo de treinta días contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por el 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 16 de diciembre de 1997.—Por la Unidad, el Consejero técnico, Antonio Luque García.—160.

MINISTERIO DE DEFENSA

Juzgados Marítimos Permanentes

FERROL

Edicto

Don Manuel Leira Alcaraz, Comandante auditor de la Defensa, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Ferrol número 6, hago saber que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 6 de diciembre de 1997 por el buque «Monte Mazanteu», de bandera británica, el de bandera alemana denominado «Belén».

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Ferrol, Asesoría Jurídica, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Ferrol a 19 de diciembre de 1997.—213-E.

VIGO

Edicto

Don Manuel Leira Alcaraz, Comandante auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques número 5 de Vigo, en prórroga de jurisdicción,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 26 de noviembre al 1 de diciembre de 1997 por el buque «Ensenada de Pintens», de la matrícula de Vigo, folio 2.033, al pesquero de bandera portuguesa denominado «Albor».

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre

de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Ferrol, Asesoría Jurídica, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Ferrol a 16 de diciembre de 1997.—74.298-E.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Agencia Estatal de Administración Tributaria

Delegaciones

BARCELONA

Edicto de rectificación

En referencia al expediente de apremio seguido contra el deudor «Font Diestre, Sociedad Anónima», con NIF A08560823, cuya subasta está prevista para el próximo día 20 de enero de 1998, ha sido rectificado quedando como sigue:

Lote único:

Una prensa troqueladora marca «Bobst», modelo SP102-E, año 1989, número 057108503.

Dos unidades de envasado y estuchado marcas «Volpack» S0130D y «Pak» 1300, número 13.080-13.144, serie 11, año 1990.

Una plegadora marca «Hunkeler», modelo Multimailler, año 1988, número 52270.

Un videojet marca «IPS», modelo WS, año 1988, número OCU19B01449.

Valoración y tipo de subasta en primera licitación: 171.150.000 pesetas.

Tipo de subasta en segunda licitación: 128.362.500 pesetas.

Depósito (20 por 100 de la primera licitación): 34.230.000 pesetas.

Tramos: 1.000.000 de pesetas.

Barcelona, 29 de diciembre de 1997.—El Jefe de la Dependencia Regional de Recaudación, Javier Caicedo Fernández-Vega.—209-E.

MINISTERIO DE FOMENTO

Subdirección General de Evaluación y Calidad de los Servicios de Telecomunicaciones

Por el presente anuncio, la Subdirección General de Evaluación y Calidad de los Servicios de Telecomunicaciones notifica a todos los interesados que

a continuación se relacionan aquellas notificaciones que han resultado infructuosas en los domicilios expresados, correspondientes a resoluciones de expedientes administrativos sancionadores, por infracciones tipificadas en la Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones, modificada por Ley 32/1992.

Asimismo, se informa que el expediente completo se encuentra en la Secretaría General de Comunicaciones (Subdirección General de Evaluación y Calidad de los Servicios de Telecomunicaciones) y la resolución objeto de la presente notificación que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones que en cada caso se señala:

Expediente número CI/S 00278/96. Nombre y apellidos: Don Jaime Beltrán Bartoll. Fecha resolución: 24 de junio de 1997. Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Valencia.

Expediente número CI/S 00571/96. Nombre y apellidos: Don Agustín Vázquez Encarnación. Fecha resolución: 16 de julio de 1997. Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Córdoba.

Expediente número CI/S 00676/96. Nombre y apellidos: Armcon. Fecha resolución: 4 de junio de 1997. Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Valencia.

Expediente número CI/S 00909/96. Nombre y apellidos: Darluz. Fecha resolución: 15 de junio de 1997. Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Baleares.

Expediente número CI/S 01283/96. Nombre y apellidos: Don Juan María Guerra López. Fecha resolución: 3 de junio de 1997. Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Valladolid.

Expediente número CI/S 001349/96. Nombre y apellidos: Don Ricardo Ortiz Pla. Fecha resolución: 16 de junio de 1997. Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Tarragona.

Expediente número CI/S 001430/96. Nombre: «José Anrubia, Sociedad Anónima». Fecha resolución: 4 de junio de 1997. Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Valencia.

Expediente número CI/S 01538/96. Nombre y apellidos: Don Fernando García Mateo. Fecha resolución: 16 de junio de 1997. Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Huelva.

Expediente número CI/S 01633/96. Nombre y apellidos: Don Juan Solagaistoa Estébanez. Fecha resolución: 19 de mayo de 1997. Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Vizcaya.

Expediente número CI/S 01774/96. Nombre y apellidos: Don Juan José Rodríguez García. Fecha resolución: 7 de julio de 1997. Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Valladolid.

Expediente número CI/S 01808/96. Nombre y apellidos: Don José Antonio Molinero Martínez. Fecha resolución: 16 de junio de 1997. Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Granada.

Expediente número CI/S 01971/96. Nombre y apellidos: Don José Grau Pascual. Fecha resolución: 28 de julio de 1997. Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Tarragona.

Expediente número CI/S 02366/96. Nombre y apellidos: Don Antonio Carnicar Andrade. Fecha resolución: 16 de julio de 1997. Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Sevilla.

Expediente número CI/S 02404/96. Nombre y apellidos: Don Florentino Arias Pérez. Fecha resolución: 24 de junio de 1997. Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Valladolid.

Expediente número CI/S 02562/96. Nombre: «Vall Mar, Sociedad Limitada». Fecha resolución: 5 de septiembre de 1997. Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Valencia.

Expediente número CI/S 02564/96. Nombre y apellidos: Don José Pérez Pedraza. Fecha resolución: 4 de junio de 1997. Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Huelva.

Expediente número CI/S 02641/96. Nombre y apellidos: Don Alfonso Ciborra Plans. Fecha resolución: 21 de octubre de 1997. Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número CI/S 03004/96. Nombre: «Transportes Cámara, S. C. A.». Fecha resolución: 28 de julio de 1997. Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Jaén.

Expediente número CI/S 02264/96. Nombre: «Funor, Sociedad Limitada». Fecha resolución: 5 de septiembre de 1997. Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Orense.

Expediente número CI/S 01136/96. Nombre y apellidos: Doña Rosario Lobato Toledo. Fecha resolución: 16 de julio de 1997. Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Alicante.

Expediente número CI/S 02616/96. Nombre y apellidos: Don Pedro José Castellano Moreno. Fecha resolución: 8 de julio de 1997. Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Valencia.

Expediente número CI/S 00534/96. Nombre: «Surcare, Sociedad Limitada». Fecha resolución: 20 de octubre de 1997. Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Sevilla.

Expediente número CI/S 02544/96. Nombre y apellidos: Don Benigno Pereira Sanromán. Fecha resolución: 30 de octubre de 1997. Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Pontevedra.

Expediente número CI/S 03168/96. Nombre: «Ambulancias Sanitarias Viquesas, Sociedad Limitada». Fecha resolución: 29 de octubre de 1997. Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Pontevedra.

Expediente número CI/S 02343/96. Nombre: «Mensajeros Express, Sociedad Limitada». Fecha resolución: 30 de octubre de 1997. Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Zaragoza.

Durante el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán comparecer en los expedientes, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentra el expediente.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la citada Ley 30/1992.

Madrid, 19 de diciembre de 1997.—El Subdirector general, Antonio Alvarado Delgado.—203-E.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Confederaciones Hidrográficas

SUR

Expropiaciones

Declarada la urgencia de las obras: Presa de Rules en el río Guadalfeo, pieza número 7, término municipal de Lanjarón (Granada), este organismo, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, y de conformidad con lo previsto en el artículo 52

de la misma que regula el procedimiento de urgencia, convoca a los propietarios afectados por estas obras, cuya relación se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de noviembre de 1997, para que comparezcan el próximo día 27 de enero de 1998, a las diez treinta horas, en el Ayuntamiento de Lanjarón, donde se procederá al levantamiento de las actas previas a la ocupación, pudiendo los interesados venir acompañados de un Perito o de un Notario, si así lo desean.

Málaga, 22 de diciembre de 1997.—El Secretario general, P. D. el Jefe del Servicio de Expropiaciones, Carlos Enrique Gómez Ruiz.—167-E.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Notificación a «B.S.C. Asesores, Sociedad Limitada», y al miembro de su Consejo de Administración don Julián Carlos Coarasa Monter del pliego de cargos formulado en el expediente sancionador, incoado a dichas personas, entre otras, por Acuerdo del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de fecha 1 de octubre de 1997

Intentanda y no habiendo podido practicarse la notificación a «B.S.C. Asesores, Sociedad Limitada», y a don Julián Carlos Coarasa Monter del pliego de cargos formulado en el expediente sancionador incoado a dichas personas, por Acuerdo del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se procede a los efectos del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a notificar a «B.S.C. Asesores, Sociedad Limitada», y a don Julián Carlos Coarasa Monter, el referido pliego de cargos, concediéndole el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la presente publicación para que tomen conocimiento del referido acto, el cual estará puesto de manifiesto en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sita en Madrid, paseo de la Castellana, número 19.

Madrid, 12 de enero de 1998.—Los instructores del expediente, María Teresa de Miguel Ruiz y Concepción Ortuño Sierra.—1.453.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Consejería de Industria, Trabajo y Turismo

Dirección General de Industria, Energía y Minas

Admisión de solicitud del permiso de investigación de la sección C «Molar», número 21.917, sito en término municipal de Jumilla (Murcia)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, en relación con el 85.1 del mismo, se hace saber que por esta Dirección General de Industria, Energía y Minas ha sido admitida, salvo mejor derecho, la solicitud del permiso de investigación de referencia.

Con 63 cuadrículas mineras, para caliza marmórea de la sección C) de la Ley de Minas, solicitadas por don Antonio Ortigosa Bernal, con residencia en Peña de la Zafra de Abajo, 20630 Fortuna (Murcia), con la siguiente designación:

Vértice	Meridiano	Paralelo
PP y 1	—1° 21' 20"	38° 27' 00"
2	—1° 21' 20"	38° 26' 00"
3	—1° 22' 20"	38° 26' 00"
4	—1° 22' 20"	38° 25' 40"
5	—1° 22' 40"	38° 25' 40"
6	—1° 22' 40"	38° 25' 20"
7	—1° 26' 00"	38° 25' 20"
8	—1° 26' 00"	38° 27' 00"

Todos los meridianos están referidos al de Greenwich, Elipsoide de Hayford.

Quien tenga la condición de interesado puede personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, a partir de la fecha de esta publicación.

Murcia, 5 de noviembre de 1997.—El Director general, Esteban Salcedo Arias.—74.276.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Consejería de Empleo, Industria y Comercio

Servicios Territoriales de Industria y Energía

VALENCIA

Instalación eléctrica de utilidad pública. Información pública para autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública. Expediente: 611/97 ATLINE. LDB/rmc

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966, sobre normas para otorgamiento de autorización administrativa en materia de instalaciones eléctricas, de 20 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 24), y en el artículo 52 de la Ley 40/1994, sobre Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 31), se somete a información pública la instalación eléctrica cuyas características principales son:

- Peticionario: «Iberdrola, Sociedad Anónima».
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Aldaia. Partida El Coscollar.
- Tipo (LAT, CT, ...) y finalidad de la instalación: Línea aérea de media tensión para alimentar a un centro de transformación de cliente.
- Características principales:

Tensión: 20 kV.

Longitud: 594 metros.

- Presupuesto: 1.153.695 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en este Servicio Territorial de Industria y Energía, sito en la calle Gregorio Gea, 27, de Valencia, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Se acompaña relación de interesados, bienes y derechos afectados.

Valencia, 26 de noviembre de 1997.—El Director territorial, Alejandro Marín Arcas.—168-15.

Relación de servicios, parcelas y propietarios afectados que se cita, con expresión de número, número de apoyo, polígono, parcela, término municipal, titular, domicilio, población, cultivo, afección, vuelo (metros) y superficie (metros cuadrados)

Una línea aérea de media tensión trifásica, 20 kV. Desde el apoyo de derivación número 6 de la «Línea 9 Coscollar de la S.T. Quart» hasta el apoyo

paso LSMT al C.T. de cliente «Termoplásticos Industriales Huper, Sociedad Anónima», situado en las inmediaciones del punto kilométrico 2,470 de la carretera VV-3017; en partida Coscollar, Aldaia (Valencia).

Plano número: 1-3-4221.

1. —. 20. 79. Aldaya. Salvador Sales Martí. Avenida Primado Reig, 145. Valencia. Naranjos. Vuelo. 103. —.

2. —. 17. 83. Aldaya. Miguel Tatay Lladro. Avenida Pérez Galdós, 43, 7.ª. Valencia. Naranjos. Vuelo. 118. —.

3. 2. 17. 5. Aldaya. Miguel Tatay Olmos. Calle Colón, 9. Alacuas. Naranjos. Vuelo-apoyo. 40. 3,49.

4. —. 17. 7. Aldaya. Jesús Muñoz Tarazona. Plaza Vicente Blasco Ibáñez, 6, 16.ª. Paiporta. Naranjos. Vuelo. 219. —.

5. 3. 18. 6. Aldaya. «Industrias Huper, Sociedad Limitada». Carretera Llanos de Quart, sin número. Aldaya. Nave. Vuelo-apoyo. 15. 3,49.

Instalación eléctrica de utilidad pública. Información pública para autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública. Expediente: 421/97 ATLINE. JTG/rmc

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966, sobre normas para otorgamiento de autorización administrativa en materia de instalaciones eléctricas, de 20 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 24), y en el artículo 52 de la Ley 40/1994, sobre Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 31), se somete a información pública la instalación eléctrica cuyas características principales son:

- Peticionario: «Iberdrola, Sociedad Anónima».
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Polígono industrial El Romeral. Requena.
- Tipo (LAT, CT, ...) y finalidad de la instalación: Línea aérea de alta tensión doble circuito para mejora del servicio eléctrico.
- Características principales:

Tensión: 20 kV.

Longitud: 2.682 metros.

e) Presupuesto: 12.400.772 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en este Servicio territorial de Industria y Energía, sito en la calle Gregorio Gea, 27, de Valencia, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Se acompaña relación de interesados, bienes y derechos afectados.

Valencia, 26 de noviembre de 1997.—El Director Territorial, Alejandro Marín Arcas.—384-15.

Relación de servicios, parcelas y propietarios afectados que se cita, con expresión de número, apoyo, polígono, parcela, nombre y apellidos, domicilio, población, cultivo, afectación, metros lineales y metros cuadrados

LAMT D/C desde futura subestación IB. «El Azagador» hasta apoyo paso a LSMT al CT cliente «Tetra Park Pet España» sito en el polígono industrial El Romeral; recorriendo partida Las Calaveras y Fuencaliente, Requena (Valencia).

Plano número: 1-3-4106.

1. 1. 45. 187. Iberdrola. Calle Isabel Católica, 12. Valencia. Sin Cultivo. Vuelo-apoyo. 20. 4,70.

2. —. 48. 273. Dolores Cárcel Pardo. Calle Mayor, 7. Azagador. Viñas. Vuelo. 47. —.

3. 2. 48. 272. Rosa María Pardo Hernández. Avenida Valencia, 41-6. Requena. Viñas. Vuelo-apoyo. 80. 2,42.

4. —. 48. 271. Hilario Martínez Pardo. Calle Mayor, 2. Azagador. Huerta. Vuelo. 50. —.

5. —. 48. 270. María Carmen Pardo Solaz. Calle Arcadio, 6. Azagador. Huerta. Vuelo. 32. —.

6. —. 48. 289. César Villena Monteagudo. Calle Ángeles, 5. Azagador. Viñas. Vuelo. 29. —.

7. —. 48. 269. Eloisa Martínez Pardo. Calle Arcadio, 5. Azagador. Viñas. Vuelo. 74. —.

8. 3. 48. 292. Felipe García Moya. Calle Ángeles, 3. Azagador. Viñas. Vuelo-apoyo. 34. 2,33.

9. 4. 48. 293. Vicenta Pardo García. Calle Zacarías, 1. Azagador. Viñas. Vuelo-apoyo. 163. 2,33—.

10. 5. 48. 261. Consolación García Pardo. Avenida Villalba Lugo, 4-7. Valencia. Viñas. Vuelo-apoyo. 175. 2,33.

11. 6-7. 48. 260. Amparo Luján Cañavete. Calle Rafael Attard, 7-16. Manises. Viñas. Vuelo-apoyo. 200. 4,66.

12. 8. 48. 255. Miguel Pérez García. Calle Mediodía, 5. Los Duques. Viñas. Vuelo-apoyo. 244. 2,42.

13. 9. 47. 154. Lucio Pardo Lucas. Calle Doctor Fleming, 1-2-6. Requena. Pantanoso. Vuelo-apoyo. 155. 2,33.

14. —. 47. 152. Félix Soriano Gómez. Plaza Castillo, 5. Requena. Viñas. Vuelo. 22. —.

15. 10. 47. 150. Lucio Pardo Lucas. Calle Doctor Fleming, 1-2-6. Requena. Sin cultivo. Vuelo-apoyo. 30. 3,50.

16. —. 47. 136. Virtudes Martínez Salinas. Calle Santa Emilia, 1. Roma. Viñas. Vuelo. 30. —.

17. —. 47. 137. Rosalía García Calvete. Calle Albacete, 45. Requena. Viñas. Vuelo. 14. —.

18. 11. 47. 134. José Luis Barrera Poveda. Calle Conde Vallellano, 61. Requena. Viñas. Vuelo-apoyo. 110. 2,8.

19. —. 47. 126. Pilar Lacruz Martínez. Contin. Estanque, 1. Requena. Viñas. Vuelo. 14. —.

20. —. 47. 127. Herederos de Teresa Ramos. Calle Campamento, 100-1. Benimament. Sin cultivo. Vuelo. 90. —.

21. —. 47. 102. Julián Sánchez Espinosa. Calle Rafael Bernabeu, 11. Requena. Viñas. Vuelo. 14. —.

22. 12. 47. 119. José Antonio Sáez Díaz. Calle Cuenca, 20. Requena. Sin cultivo. Vuelo-apoyo. 75. 2,33.

23. —. 47. 118. Luis Antonio García Fernández. Calle Mayor, 111. San Antonio. Viñas. Vuelo. 50. —.

24. 13. 47. 117. Alfonso Martínez Villena. Avenida Valencia, 41-6. Requena. Viñas. Vuelo-apoyo. 55. 2,55.

25. —. 47. 201. Luis Antonio García Fernández. Calle Mayor, 111. San Antonio. Sin cultivo. Vuelo. 20. —.

26. 14. 47. 204. Carmen Torralba Romero. Calle Juan Celda, 14. Requena. Sin cultivo. Vuelo-apoyo. 62. 2,65.

27. —. 47. 206. Cdad. Regantes Fuencaliente. Avenida Arrabal, 4-2. Requena. Sin cultivo. Vuelo. 20. —.

28. —. 47. 207. Úrsula García Navarro. Calle Milinell, 3-14. Valencia. Sin cultivo. Vuelo. 26. —.

29. 15. 47. 208. Rosa María Pardo Hernández. Avenida Valencia, 41-6. Requena. Huerta. Vuelo-apoyo. 27. 1,16.

30. 15. 47. 209. Enriqueta Pardo Hernández. Calle Doctor Nacher, 103. Chiva. Olivos. Vuelo-apoyo. 16. 1,16.

31. —. 47. 210. Francisco Pardo Hernández. Calle Madrid, 11-9. Requena. Huerta. Vuelo. 24. —.

32. —. 47. 211. Eloy Gómez García. Calle Requena, 43. San Antonio. Viñas. Vuelo. 25. —.

33. 16. 47. 213. Francisco J. García Monteagudo. Calle San Sebastián, 18. Requena. Viñas. Vuelo-apoyo. 68. 1,16.

34. 16. 47. 214. Lucio Pardo Lucas. Calle Doctor Fleming, 1-2-6. Requena. Viñas. Vuelo-apoyo. 78. 1,16.

35. —. 46. 517. Fernando García Jiménez. Casa Tortas. Requena. Viñas. Vuelo. 34. —.

36. 17. 46. 473. Silvano García Jiménez. Casa Tortas. Requena. Sin cultivo. Vuelo-apoyo. 33. 1,60.

37. 17. 46. 474. Emilio García Jiménez. El Violante. Requena. Viñas. Vuelo-apoyo. 33. 1,60.

38. —. 46. 476. Fausto García Jiménez. Calle San Agustín, 47. Requena. Viñas. Vuelo. 55. —.

39. 18-19-20. 38. 255. SEPES. Paseo Castellana, 91. Madrid. Solares. Vuelo-apoyo. 274. 9,30.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

Departamento de Economía, Hacienda y Fomento

Servicios Provinciales

TERUEL

El Director del Servicio Provincial de Economía, Hacienda y Fomento de la Diputación General de Aragón en Teruel, hace saber, que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación:

Nombre: «Nogueruelas». Número del expediente: 5.998. Recurso: Sección C) arcillas. Plazo de duración: Tres años. Superficie: 39 cuadrículas mineras. Término municipal: Mora de Rubielos y Rubielos de Mora (Teruel). Provincia: Teruel. Fecha de otorgamiento: 27 de noviembre de 1997. Titular: «Villagrasa, Sociedad Limitada». Domicilio: Calle Falcó, 2, quinto, Castellón.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.5 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Teruel, 27 de noviembre de 1997.—El Director, Fernando Milla Barquiner.—74.580.

Divisiones Provinciales de Industria y Energía

ZARAGOZA

Solicitud de permiso de investigación

La División Provincial de Industria y Energía de Zaragoza hace saber que se ha solicitado el siguiente permiso de investigación para recursos de la Sección C):

Nombre: «Río Huerva». Número: 3006. Cuadrículas mineras: 247.

Términos municipales: Aladrén y otros de la provincia de Zaragoza.

Lo que se hace público a fin de que todos los que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días fijados por el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Zaragoza, 24 de abril de 1997.—El Jefe de la División Provincial de Industria y Energía, Juan José Fernández Fernández.—74.478.

Solicitud de permiso de investigación

La División Provincial de Industria y Energía de Zaragoza hace saber que se ha solicitado el siguiente permiso de investigación:

Nombre: «Monte Mayor». Número: 3015. Cuadrículas mineras: 15. Recursos: Sección C). Término municipal: Villarreal de Huerva y Villadoz (Zaragoza).

Lo que se hace público a fin de que todos los que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, fijados por el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Zaragoza, 19 de junio de 1997.—El Subdirector provincial de Industria, Energía y Minas, Juan José Fernández Fernández.—74.473.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Consejería de Industria y Trabajo

Delegaciones Provinciales

ALBACETE

Por la Delegación Provincial de la Consejería de Industria y Trabajo de Albacete, se hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación:

Número 1.619. Nombre: «El Chortal». Recurso: Sección C. Superficie: 12 cuadrículas mineras. Término municipal: Fuenteálamo.

Número 1.620. Nombre: «Baire». Recurso: Sección C. Superficie: Nueve cuadrículas mineras. Término municipal: Letur.

Lo que se hace público para que todos los que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días a partir de su publicación, según se establece en el artículo 70 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Albacete, 16 de diciembre de 1997.—El Delegado provincial, José Luis Moreno García.—212.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamientos

VIDRERES

Intentada sin efecto la notificación a los particulares que se relacionan en el trámite de información pública del expediente original del proyecto de tasación conjunta de la urbanización «La Goba-Sant Jaume» de Vidreres, aprobado por el Ayuntamiento de Vidreres el día 19 de septiembre de 1997, se notifica mediante el presente edicto, conforme a lo que dispone la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común:

Don Pedro Manuel Cañada Chica. Emigrant, 28, entresuelo, 1, 08906 L'Hospitalet.

Doña Ana Sáenz Pascual. Sant Isidre, 53, 2, 08221 Terrassa.

Don Miguel Dolz Alonso. Plaza Santa Clara, 4, 12001 Castellón.

Don Salvador Salas Miralles. Font i Escola, 12, 22, 08912 Badalona.

Don Manuel Bueno Rubio. Carrer 137, 21, 08130 Santa Perpetua Mogoda.

Doña Ana Acosta Martín. Rda. Torrasa, 22-24, 1 3, 08930 L'Hospitalet.

Don José Rafael Marín Leiva. Vista Alegre, 56, 2 1, 08130 Santa Perpetua Mogoda.

Don José Suau Comas. Nuestra Señora Neus, 34, bajos, 08038 Barcelona.

Don Alfonso Doval Touris. Prat, 18, 13 1, 08907 L'Hospitalet.

Don Diego Vaca Ángel. Verdaguer, 139, 1 1, 08923 Santa Coloma Gram.

Don José Calvo Gomariz. Ramón Soldevilla, 8, 4B, 25002 Lleida.

Don José Espejo Lain. Llobregat, 59, 1 2, 08820 El Prat Llobregat.

Don Daniel Lozano Romero. Paseo San Lorenzo Serra, 23, 08922 Santa Coloma Gram.

Don Joaquim Capdevila García. Murga, 5, 3 4, 08038 Barcelona.

Don Fabriciano Valero Navarro. Sant Miquel, 107, 2 2, 08320 Masnou.

Don Juan Vendrell Mola. Avenida Meridiana, 59, 6 1, 08775 Pineda de Mar.

Don Gabriel Villagrasa Barberán. Avenida San Antoni M. Claret, 226, 08025 Barcelona.

Don Joaquín Martínez Teruel. Avenida Miraflores, 105, entresuelo, 5, 08905 L'Hospitalet.

Don Ramón Beltrán Alborch. Llorer, 8, bajos, 7, 08905 L'Hospitalet.

Don Thomas Thormater. Dalasungan, 8, 23132 Trelleborg (Suecia).

Doña Pilar i Felisa Ortin Bielsa. Palencia, 35, 5 3, 08027 Barcelona.

Don Pedro Castro Luque. Nuestra Señora del Port, 279, 3C, 2 1, 08004 Barcelona.

Doña Carmen Espert Maset. Biscaia, 394, bajos, 08027 Barcelona.

Don Aurelio Sacristán Revenga. Aragó, 54, 2 2, 08015 Barcelona.

Don Juan Montero García. Gran Vía, 23, 1 2, 08902 Barcelona.

Don Alberto de la Viuda Martínez. Rbl. San Sebastián, 80, 4 14, 08922 Santa Coloma G.

Don Ángel Quiñones Navaro. Bruch, 55, ático 1, 08923 Santa Coloma Gramanet.

Don José Ramos Pelegrin. Igualtat, 30, 2 4, 08902 L'Hospitalet.

Don Baltasar Bescos Ainoza. Alcalá de Guadaira, 2, 4 10, 08020 Barcelona.

Don Juan Callejo Arnaiz. Felip II, 226, 1 2, 08027 Barcelona.

Don Francisco López Galafat. Guipúzcoa, 114, 4 2, 08020 Barcelona.

Doña Alicia Castejón Silaña. Pont del Treball, 1-3, 8 6, 08020 Barcelona.

Don Felipe Martínez González. Avenida Recorder, 76, 2 1, 08304 Mataró.

Don Ángel Ferrer Peñarroya. P. Fabra i Puig, 355, 1, 08031 Barcelona.

Don Diego Baraza Román. Vía Aurèlia, 29, 2, 2, 25400 Les Borges Blanques (Lleida).

Don Francisco Pitarque Benegas. Pau Casals, 205, 2 4, 08902 L'Hospitalet.

Don Francisco Cabrera Angullo. Piferrer, 32, bajos, 08016 Barcelona.

Don Pedro Carretero Lucas. Viver, 21, ático 2, 08110 Montcada i Reixach.

Don Emiliano Pérez Solano. Echegaraty, 25, at. 1, 08914 Badalona.

Don Juan Manuel Malvar Quintas. Mercuri, 14, 08914 Badalona.

Doña Carmen Osuna Sánchez. Grup. S. Llorenç, 43, 9 1, 08227 Terrassa.

Don Francisco Javier Murillo Campillo. Rda. San Ramón, 320, 2 2, 08830 Sant Boi.

Don Domingo Valero Martínez. Sant Miquel, 107, 2 2, 08320 Masnou.

Don Joaquín Salas Lizno. Compte Borrell, 30, 3, 08015 Martorell.

Don Manuel Gálvez García. Nàpols, 102, 08921 Santa Coloma Gramanet.

Don Aladino Martínez Pertierra. Buenavista, 38, 28012 Madrid.

Don Bonifacio Montañó Calvo. Sagrada Familia, 17-23, 08913 Badalona.

Don Antonio de la Torre Escobar. Olesa de Montserrat, 112, 2 2, 08915 Badalona.

Don Manuel Martínez Martínez. Carretera de Barcelona, 153-155, 08210 Barberà Vallès.

Don Francisco Sánchez Carrero. Ventorrillo, 7, 28005 Madrid.

Don Eugenio Serrano Blázquez. Pedraforca, 22, 08905 L'Hospitalet Llobregat.

Don Antonio López Álvarez. Vista Alegre, 56, 2 1, 08130 Santa Perpetua Mogoda.

Doña Anna Rodríguez Pérez. Avenida San Antoni M. Claret, 222, 08025 Barcelona.

Don Fernando Campo Rodríguez. Baselstr., 97, 6003 Luezer (Suiza).

Don Ángel Carretero Picatoste. Viver, 44, bajos, 08110 Montcada Bifurcacio.

Don Raimundo Molina García. Avenida Banus Alta, 20, at. 1, 08923 Santa Coloma Gram.

Don Antonio Sabaniego Molina. Avenida Carrilet, 342, 6 7, 08290 Cerdanyola.

Doña Ana Peral López. Doctor Fleming, 19, 5 2, 08760 Martorell.

Don Miguel y don Carlos Alférez i Gonzalo. Picalques, 16, 3, 08001 Barcelona.

Don José Amador Vargas. S. Just, 14, ático 2, 08922 Santa Coloma Gramanet.

Doña Nativitat Navarro Vargas. S. Just, 14, ático 2, 08922 Santa Coloma Gramanet.

Doña Herminda Sardón Hernández. Sant Gabriel, 24, 08012 Barcelona.

Don Antonio Santiago Jiménez. Dr. Turró, 19, 08950 Esplugues Llobregat.

Doña María Amparo Farinás Carreiro. Dr. Turró, 19, 08950 Esplugues Llobregat.

Don Juan Borrego Quero. Cotonat, 38, 08904 L'Hospitalet Llobregat.

«Inmobiliaria Emmanuel, Sociedad Anónima».

Don José Brufau i Artells. Rbla. Catalunya, 7, 2C, 08007 Barcelona.

Don José Torres Martos. Xifré, 107, 08026 Barcelona.

Don Vicente Roldán Luna. Sant Ramón, 22, 08922 Santa Coloma Gramanet.

Don Juan Mataró Casanovas. Cinca, 2, 2, 08030 Barcelona.

Doña Jacinta Fontané Verdaguer. Cinca, 2, 2, 08030 Barcelona.

Don Serafín Martínez Pérez. Trav. de Gràcia, 100, ent. 3D, 08012 Barcelona.

Doña Margarita García Martín. Prensa, 31, bajos, 28410 Manzanares (Madrid).

Don Manuel Alba Toro. Enric Granados, 23, 1 1, 08210 Barberà del Vallès.

Don Jaime Delmonte Mateo. J. Verdaguer, 13, 2, 43860 L'Ametlla de Mar (Tarragona).

Doña Ana Natividad Gómez Fernández. J. Verdaguer, 13, 2, 43860 L'Ametlla de Mar.

Don José Antonio Membrives Dias. Pl. Llívia, bloque 1, 1 1, 08207 Sabadell.

Don David Ferrer López. Pje. Redentor, 2, bajo, 08024 Barcelona.

«Intergestión Fiscal, Sociedad Limitada». Sant Marià, 99, A 2, 08840 Viladecans.

La cual cosa se hace pública para el general conocimiento y por tal que sea expuesto en el «Boletín Oficial del Estado», durante el término de treinta días, a los efectos correspondientes.

Vidreres, 15 de diciembre de 1997.—El Alcalde, Josep Sala Puig.—74.518.